



El resultado obtenido en esta prueba es de 3.3500, quedando por debajo del mínimo exigido. Obteniendo una nota global en la prueba 2 de 4.1910, insuficiente para la superación de la misma.

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. CARMEN SERRANO CARRILLO

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. MANUEL PORTELA ALONSO

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR PRADO LANTARÓN

D./D<sup>a</sup>. MARTA QUINTANA LÓPEZ

D./D<sup>a</sup>. SARA QUINTANILLA CUEVAS

Se levanta la sesión a las horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,